



Libertad y Orden

Ministerio de Justicia y del Derecho
Superintendencia de Notariado y Registro
República de Colombia

RESOLUCIÓN No. DE 2014

(N.º 6034

29 MAY 2014

"Por la cual se efectúan unos encargos"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 11 del artículo 19 del Decreto 2163 de 2011 y la Resolución 3340 del 6 de mayo de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 5827 del 22 de mayo de 2014, se le concedieron vacaciones a los Registradores de Instrumentos Públicos relacionados en dicho acto administrativo.

Con la finalidad de no afectar la prestación del servicio público registral, se hace necesario designar los remplazos de los Registradores con ocasión de las vacaciones concedidas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conforme a las razones del servicio, asignase las funciones de Registrador de Instrumentos Públicos, mientras los titulares disfrutan de sus vacaciones, a los siguientes funcionarios:

Nombre	Cargo	Oficina De Registro	Encargo de Funciones	Fecha de Encargo
Luis Alfonso Yepes González	Profesional Universitario 2044-10	Ciudad Bolívar	Registrador Seccional 0192-07	Del 20/06/2014 al 14/07/2014
Elinor Casanova Lozada	Profesional Universitario 2044-08	Bogotá Norte	Registrador Delegado 2152-14	Del 03/06/2014 al 24/06/2014
Gladys Uribe Aldana	Profesional Universitario 2044-10	Bogotá Sur	Registrador Delegado 2152-14	Del 16/06/2014 al 29/07/2014
José Angel Fontalvo Lazcano	Profesional Universitario 2044-02	Sitionuevo	Registrador Seccional 0192-07	Del 16/06/2014 al 08/07/2014
Deliria Alvarez Rodríguez	Profesional Universitario 2044-01	Tulúa	Registrador Seccional 0192-07	Del 19/06/2014 al 11/07/2014

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

29 MAY 2014

LA SECRETARIA GENERAL

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Elaboró: José Vergara

Revisó: Rafael Andrés Buelvas Márquez (Coordinador Grupo Administración del Talento Humano)